



Solicitud General 1641244
Solicitud Particular 1641244

REF. NO. 0724
GUADALAJARA, JAL., 15 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$53,872,212.86 (CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 86/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES		
21111220000042842261C6950281310015510017512097 (01)	Ingresos Estatales 2% S/Nomina	\$10,305,413.60
21111220000042842261C6950281310011120017512097 (02)	Ingresos Estatales 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana	
21111220000042842261C6950281310011120017512097 (03)	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$202,026.00
		\$10,507,439.60
 21111220000042842261C6950281110015510017512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (01)	Fondo General	\$36,789,171.62
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (02)	Ajustes del Fondo General	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (03)	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$5,893.04
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (10)	Ajuste de Imp sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (04)	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$999,750.92
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (05)	Ajuste de Imp Especial sobre Producción y Servicios	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (06)	Fondo de Fomento Municipal	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (07)	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (11)	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$8,000,023.29
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (12)	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (13)	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$1,591,124.40
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14)	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (08)	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$650,067.35
		\$48,036,030.62
	IMPORTE POR PARTICIPACIONES	\$58,543,470.22
	DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$202,026.00
		\$58,341,444.22
	SUB - TOTAL:	\$58,341,444.22

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017512097 FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (01)	COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE	\$-1,391,548.82
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (02)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	\$-640,407.94
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (03)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	\$-5,161.99
		\$-2,037,118.75
	IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)	\$-2,037,118.75
	IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$56,304,325.47

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$2,432,112.61	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$53,872,212.86

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
--	--	------------------------------

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS
------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
 ESTATALES Y FEDERALES

Número
 Solicitud
 1641244
 FECHA
 14/06/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2017	\$202,026.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2017	\$2,432,112.61
TOTAL:			\$2,634,138.61

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
 UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
 ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.COB.MX



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

FORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MAYO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS	\$381.00	40%	\$152.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$152.40
013	AUTLAN DE NAVARRO	\$597.00	40%	\$238.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$238.80
132	CAJITILAN	\$88,474.00	40%	\$35,389.60	\$180.00	100%	\$180.00	\$35,569.60
026	CHAPALA	\$1,454.00	40%	\$581.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$581.60
019	CIUDAD GUZMAN	\$256.00	40%	\$102.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$102.40
021	COCUILA	\$724.00	40%	\$289.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$289.60
124	EL SALTO	\$4,453.00	40%	\$1,781.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,781.20
000	GUADALAJARA	\$173,786.00	40%	\$69,514.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$69,514.40
001	GUADALAJARA	\$5,094.00	40%	\$2,037.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,037.60
002	GUADALAJARA	\$64,913.00	40%	\$25,965.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$25,965.20
003	GUADALAJARA	\$9,136.00	40%	\$3,654.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,654.40
004	GUADALAJARA	\$8,557.00	40%	\$3,422.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,422.80
005	GUADALAJARA	\$685.00	40%	\$274.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$274.00
125	GUADALAJARA	\$49.00	40%	\$19.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$19.60
230	GUADALAJARA	\$19,170,568.00	40%	\$7,668,227.20	\$196,056.00	100%	\$196,056.00	\$7,864,283.20
046	JOCOTEPEC	\$105.00	40%	\$42.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$42.00
060	OCCOTLAN	\$56.00	40%	\$22.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$22.40
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$13,947.00	40%	\$5,578.80	\$5,595.00	100%	\$5,595.00	\$11,173.80
077	SANTA ANITA	\$145,943.00	40%	\$58,377.20	\$195.00	100%	\$195.00	\$58,572.20
089	TEPATILAN DE MORELOS	\$504.00	40%	\$201.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$201.60
090	TEQUILA	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$45,890.00	40%	\$18,356.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$18,356.00
097	TONALA	\$743.00	40%	\$297.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$297.20
114	ZAPOCAN	\$4,172.00	40%	\$1,668.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,668.80



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

0097

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

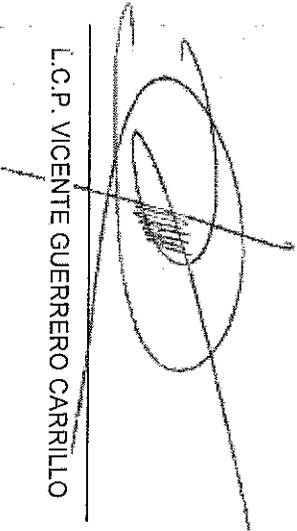
POR MENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MAYO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
33	ZAPOPAN	\$6,023,047.00	40%	\$2,409,218.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,409,218.80
	TOTAL	\$26,763,534.00	40%	\$10,305,413.60	\$202,026.00	100%	\$202,026.00	\$10,507,439.60

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., JUNIO 5 DEL 2017

DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MAYO DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	36,789,171.62
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	999,750.92
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	5,893.04
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	650,067.35
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A. FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	8,000,023.29
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2º A. FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	1,591,124.40

TOTAL PARTICIPACIÓN \$48,036,030.62

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



 L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JUNIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			-1,391,548.82

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA , JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 9 DE JUNIO DE 2017.

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegrar al FEIEF	-8,349,292.95

APLICACIÓN

Concepto	Junio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-6,957,744.13
Aplicación de Parcialidad 2 de 6	1,391,548.83
Saldo pendiente de aplicar	-5,566,195.30


EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

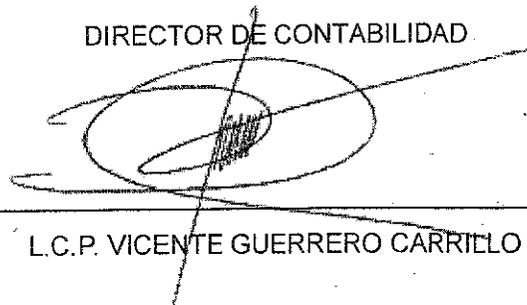
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JUNIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)			-640,407.94

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

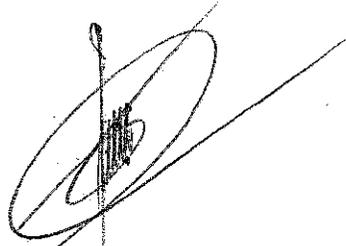
GUADALAJARA, JAL., 9 DE JUNIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P. SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%. DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N°25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-3,842,447.64

APLICACIÓN

Concepto	Junio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-3,202,039.70
Aplicación de Parcialidad 2 de 6	640,407.94
Saldo pendiente de aplicar	-2,561,631.76



EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

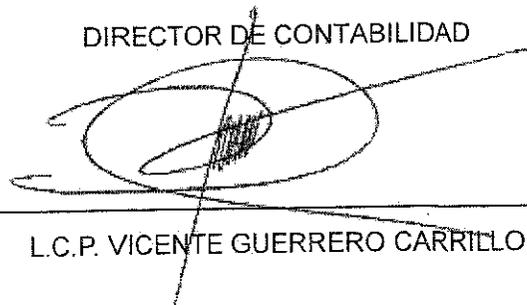
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JUNIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% (a partir del 04 Mayo 2016)			-5,161.99

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

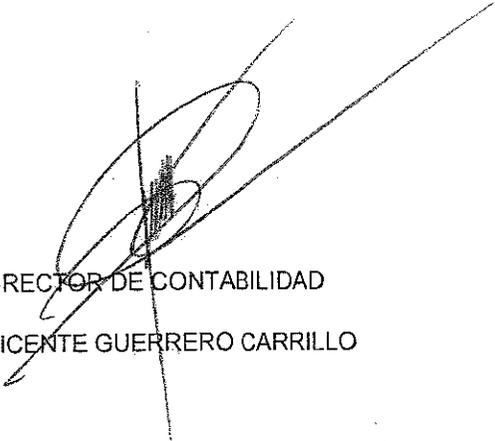
GUADALAJARA, JAL., 9 DE JUNIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P. SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N°25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-30,971.95

APLICACIÓN

Concepto	Junio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-25,809.95
Aplicación de Parcialidad 2 de 6	5,161.99
Saldo pendiente de aplicar	-20,647.96


EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3420339
Solicitud Particular 1643980

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$4,120.52 (CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 52/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Mayo de 2017	\$4,120.52
	TOTAL:	\$4,120.52
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$4,120.52

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MAYO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXII/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			4,120.52

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3423943
Solicitud Particular 1644667

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 21 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$1,343,383.09 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
09/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Mayo de 2017	\$1,343,383.09
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$1,343,383.09
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$1,343,383.09

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MAYO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			1,343,383.09

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3429348
Solicitud Particular 1646886

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 23 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$231,208.38 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$231,208.38

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTÚBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			231,208.38

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3403490
Solicitud Particular 1638644

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 1 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$195,765.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Mayo de 2017 \$195,765.00

TOTAL: \$195,765.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$195,765.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE MAYO DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE MAYO DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Instituto Cultura Recreacion y Deporte	351-A-DGPA-C-2476	29/05/2017	enero 2017	87,374.00
Instituto Cultura Recreacion y Deporte	351-A-DGPA-C-2476	29/05/2017	febrero 2017	90,486.00
Instituto de Alternativas	351-A-DGPA-C-2476	29/05/2017	marzo 2017	17,905.00
TOTAL				\$195,765.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3429450
Solicitud Particular 1647075

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 23 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$4,281,382.09 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
09/100 M.N)**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2017 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260765

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294232517280183310025840017212097 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$4,281,382.09

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$4,281,382.09
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$4,281,382.09

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXII/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00	0.0444598000000000	4,281,382.09

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3435234
Solicitud Particular 1648834

REF. NO. 0724

GUADALAJARA, JAL., 27 DE JUNIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$25,814,876.75 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260684

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850017512097	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$25,814,876.75
--	------------------------------------	-----------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$25,814,876.75
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$25,814,876.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0700387400000000	25,814,876.75

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO